VIERNES 7 DE AGOSTO. — BUENOS AIRES. — 1857. — AÑO 1ro. — NUM. 7.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Re presentantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	24 Junio	Nueva-York	13 Abr.
Liverpool	28 id.	Baltimore	13 id.
Paris	28 id.	Boston	13 id.
Havre	20 id.	Habana	14 id.
Génova	20 id.	Valparaiso	15 id.
Madrid	20 id.	R. Janeiro	28 Mayo
Málaga	20 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	20 id.	Montevideo	21 Julio

ALMANAQUE.

Mañana 8—Vijilia—San Ciriaco, s. Eleuterio y comps. mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Puerto Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 24, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos.
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 21	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza.—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida. . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas,

Del Rosario—Salidas . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diljencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor
Salida los dias.	6	14	22	29
Llegan al Rosario.	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayros.	17	25	3	11

SECCION EUROPEA.

TRADUCCION DE «LA PRENSA.»

Cortes españolas. — Sesion tumultuosa.

Paris, 2 de Junio.

(Continuacion.)

EL SR. NOCEDAL, ministro del interior: El defensor de la libertad de discusion, ó al menos, el que ha tenido la presuncion de venir á defender aquí esa libertad, ha pronunciado un discurso tal, que si antes se hubiesen pronunciado muchos de esa clase, la sociedad se hubiera considerado autorizada á todo. Si muchos diputados hablasen en la forma que se acaba de decir, no habria mas Cortes. (Murmullos en las tribunas. Muchos diputados esclaman, al órden!)

Señores diputados, dejad. . . . se me aplaudiria si yo dijese alguna incongruencia. (Murmullos, muchos diputados piden que se gagan evacuar las tribunas). Yo lo repito, si gustase á muchos oir por preferencia (lo que Dios no permita!) palabras de la naturaleza de las que acaban de oirse, seguramente el pais maldeciria las Cortes. Si en los diarios se escribiese como aqui acaba de hablarse en defensa de la libertad de discusion, nada habria mas popular en España que la idea de la abolicion de la libertad de imprenta.

Es necesario admirarse con razon al ver al Sr. Campo Amor abrazado de golpe por una santa indignacion contra lo que el llama las trabas de la prensa, él que cuando sus amigos estaban en el poder, y cuando todo ocurria del mismo modo, no se separaba del matrimonio mas absoluto!

Quiere el Sr. Campo Amor que las Cortes se suiciden? Reproduzcanse tales escándalos, y oireis que bien pronto el pais pide á gritos la clausura de las Cámaras, y que los Dipatados vuelven á sus hogares, que la tranquilidad de las poblaciones sea respetada, que se observen las conveniencias.

He ahí seguramente lo que pediria á unánime voz, á menos que se suponga que los electores y los elejibles se han olvidado de todas las conveniencias, y eso nunca podra suceder en este pais clásico del hombre caballeresco.

Sres. Diputados yo no puedo ni quiero combatir el discurso que se os ha dirijido. El Gobierno Sres. no os una palabra vana; es el cumplimiento de un deber. Semejantes argumentos no se contestan, y si el socialismo pasó en esta Cámara, al menos en cuanto á la forma, un representante, el gobierno jamás descenderá á discutir sus doctrinas.

(*Del Journal des Débates.*)

EL NUMERO 17.

Roma, Mayo 28—

La muerte acaba de arrebatarnos al baron Gajioli, que en pocos años ha reunido una fortuna colosal. El nos ha probado lo que pueden conseguir la habilidad y el talento en los negocios. Llegó á Roma en calidad de peon de panaderia con 17 francos, monedas de cobre, en su bolsillo. Al morir ha dejado una de las primeras fortunas de Roma.

En memoria de los 17 francos de capital con que principió su negocio, ha consagrado por todas partes el número 17, al que tiene mucha veneracion asi es que él tenia 17 granjas, 17 edificios, 17 depósitos ó colocaciones de sus millones; &a.

(*Del Courrier Franco Italien.*)

PERSIA.

Londres, Junio 1.º

El Sr. Stevens, consul ingles en Teheran, ha llegado hoy, Viena, á 30 de Mayo, conduciendo el tratado anglo-persa ratificado ya. Esta tarde sale para Londres.

(*Del Times.*)

Catástrofe en Suiza. En el camino de fierro que se trabaja de Bale á Oten en Suiza, ha ocurrido una funesta desgracia.—La Compañia del Camino de fierro central, hacia trabajar un *tunel* en Hauenstein. Dentro del subterraneo habia una fragua, de donde en un momento de descuido se trasmitió el fuego al enmaderado, y ardiendo este la tierra y piedras de las paredes del tunel, se desprendieron, cerrando el paso á 56 trabajadores que se hallaban dentro.

Los vapores y humo del carbon y de las piedras, despidieron gasos deletéreos, han llenado pronto todo el tunel, causando no solo la muerte de esos infelices, sino tambien la de 19 hombres mas que trabajaban despues de la catástrofe en remover los escombros, asfixiados por las emanaciones del gas, que á 500 pasos del lugar del desplome era mortífero.

(*De l Suisse.*)

Nueva Granada.

Inauguracion del Sr. Ospina.—Curso práctico de politca constitucional republicana.

(Continuacion.)

Y el Presidente de la República le contestó así:

«*Ciudadano Presidente del Congreso:*

Despues de hacer una manifestacion solemne de la inmensa gratitud hácia mis conciudadanos, que pesa sobre mí por la honra inmerecida que me han dispensado, eligiéndome para la primera magistratura de la República entre tantos ciudadanos mas dignos que yo, por sus altas cualidades y grandes merecimientos, repetiré la promesa que acabo de hacer; de llenar con entera lealtad los deberes que las leyes y el patriotismo me imponen en el puesto á que he sido elevado.

En la crítica situacion en que se halla la República, y estando el Poder Ejecutivo privado de los medios necesarios para llenar su mision, lejos de mi la presuncion de afirmar que los grandes objetos del gobierno, el órden, la tranquilidad interior, el puntual cumplimiento de las leyes en toda la República y la seguridad esterior de la nacion, se mantendrán ilesos en los dias de mi administracion; esto no depende de mi voluntad. Lo que si afirmo, porque estoy seguro de cumplir, es: que no espuivaré trabajo ni peligro, ni ahorraré sacrificio de ningun jénero para corresponder dignamente á la confianza que en mi se ha depositado.

Permitidme ahora que os tribute mi reconocimiento por los conceptos honrosos con que vuestra bondad me ha favorecido; y que haciéndome cargo de los patrióticos pensamientos que acabais de dirijirme, eche una mirada sobre la situacion de la República para manifestar el concepto que de ella me he formado.

La union y la concordia de los granadinos son el primero de vuestros pensamientos, y con razon; porque esta es la necesidad mas evidente para afirmar la paz interior y la seguridad esterior, que son condiciones necesarias, no solo de la prosperidad sino hasta de la conservacion de la República. Espero que vuestro pensamiento hallará éco de un estremo á otro de la República, en todo ánimo despreocupado y en todo corazon jeneroso.

Aplaudis la conducta moderada y tolerante de la ilustrada Administracion que termina; y yo uno mis mas cordiales aplausos á los vuestros.

Deseais que la Administracion que empieza hoy imite en la conducta moderada y tolerante á la que acaba; yo me juzgo llamado por el voto nacional á presidir la República, y *entiendo la República la reunion de todos los granadinos, sea cual fuere su origen, su profesion, su religion, su raza y su opinion; mantener la seguridad y los derechos de todos y promover el bien de todos, es la mision que creo tener á mi cargo, y lo que acabo de prometer que cumpliré.*

Vuestro patriotismo se ha conmovido y exaltado al considerar los peligros esteriores que pueden amenazar los derechos y la dignidad de la República. ¿Quién en la Nueva Granada, desde los que ocupan los mas altos puestos hasta los que habitan las mas infelices chozas, podrá imajinarse si quiera la humillacion y la afrenta de su Patria sin que sienta hervir su sangre y palpitar de indignacion su pecho? Pero sin que este noble sentimiento se debilite en lo mas mínimo, nos importa ante todo reconocer y practicar lo que la razon y el patriotismo aconseja sobre tan grave y delicado punto.

El sistema de aislamiento y de incomunicacion adoptado por la China y el Japon, y durante algunos años por el Paraguay, es una cosa tan estraña á las ideas dominantes, tan contraria al rápido desarrollo de la riqueza y de la civilizacion, y tan manifiestamente opuesta á las exigencias que nacen de la posicion geográfica de la República, que ni por un instante puede imaginarse que se apelase á semejante sistema para libertarnos de las molestias y peligros que nos ocasionan el trato y comunicacion con las demas naciones.

La Nueva Granada está llamada por la naturaleza á tener relaciones con casi todos los pueblos de la tierra, y muy particularmente las naciones grandes y pequeñas que, bajo el poderoso influjo de la civilizacion cristiana, han venido á ser las depositarias de la ciencia, de las artes, de la riqueza, de la cultura y del poder estas relaciones nos son muy útiles al mismo tiempo que nos son inevitables; y para que nos sean mas altamente provechosas, y para que no vengan á ser nos ocasion frecuente de peligros, lo que nos interesa es, conquistar el aprecio y la benevolencia de esas naciones y de sus gobiernos. Para conseguir tal fin, los medios decorosos y dignos son una cumplida lealtad en la observancia de nuestros compromisos y de los principios reconocidos del derecho de las naciones; una buena fé escrúpulosa y dilijente para atender las reclamaciones justas que se nos dirijan, y la práctica y la manifestacion constante hácia esas naciones y sus gobiernos de los mismos sentimientos de estimacion y de benevolencia que deseamos escitar y cultivar en ellos. Escritores Europeos, mal informados representan diariamente á los hispano americanos poseidos de sentimientos mezquinos de antipatía y de envidia hácia las ricas naciones de aquella rejion y hácia sus gobiernos súbditos. La preocupacion que semejantes escritos alimenta contra nosotros, suele corroborarse frecuentemente con las publicaciones de nuestra propia prensa; está evidentemente en nuestros intereses el disipar tales prevenciones.

Aun cuando la Nueva Granada fuese la nacion mas populosa, rica y fuerte de la tierra, le convendria poseer la estimacion y simpatía de todos los pueblos; mucho mas le conviene esto, siendo, como por desgracia lo es, débil, y estando por esto mismo espuesta á las violencias é injusticias de los poderosos. El patriotismo en este punto no puede consistir en mostrarnos desdeñosos, sañudos y fieros hácia las naciones depositarias de la civilizacion, sino por el contrario, en obrar de manera q' escitemos su aprecio y simpatiá. El ódio, pasion ciega y brutal, es fecundo siempre en males, asi entre las naciones como entre los partidos, como entre los individuos. El campo de la razon firme, imparcial y benévola, es para nosotros en esta materia el campo de la igualdad, y no debemos abandonarlo jamas. Pero, si no obstante la práctica continua de semejante conducta, la injusticia y la malevolencia estrañas quisieren atropellar nuestros derechos y humillar nuestra patria, entonces deberemos hacer lo que hace en un caso análogo un hombre honrado y pundonoroso: preferir la muerte á la ignominia.

En vuestro discurso, en apoyo de nuestros derechos, habeis reclamado para nuestras ajitaciones la induljencia de los pueblos y de los gobiernos; yo juzgo que en este punto se nos debe no solamente induljencia sino estricta justicia, y voi á mostrarlo.

Cerca de medio siglo hace que, derrocado el despotismo colonial, adoptó la Nueva Granada, la república democrática representativa, como un medio eficaz de engradecimiento, de civilizacion y de felicidad. Tan profundo y trascendental cambio no fué el resultado de las exijencias sociales, por el contrario, faltaban todos los elementos que semejante órden de cosas presupone; y de allí resultó que las formas políticas y el estado social se encontraron en abierta pugna.

Proclamóse la soberania popular en donde el derecho divino de los reyes era jeneralmente mirado como un dogma relijioso; la tolerancia donde reinaba la inquisicion; la responsabilidad del gobierno donde la majestad real era sagrada; la inviolavilidad de la propiedad, la libertad y la seguridad personal, donde el Rei era tenido por señor natural de vidas y haciendas; la igualdad donde la raza conquistada era sierva de la gleba, la raza importada de Africa, arrastraba las cadenas de la esclavitud doméstica, las razas mezcladas eran escluidas de toda participacion en el ejercicio del poder y de las consideraciones sociales; los europeos agrupados en torno de los gobernantes, que la España enviaba á esplotar estos paises, pretendian formar una aristocracia superior, que tenia en menos á los criollos, ės decir, á los descendientes de los conquistadores, empobrecidos y dispersos en los campos; en suma, se proclamó la igualdad, donde reinaba la desigualdad política y social mas profunda.

Asi las instituciones políticas, copiadas de los códigos de otras naciones, no fueron la espresion del estado social, sino que costituyeron un antagonismo completo con las ideas, las convicciones, las preocupaciones, las tendencias, los hábitos y las costumbres del pais. A la inversa de casi todas las revoluciones populares, que tienen por objeto poner en armonia las formas políticas con el estado social, la revolucion de la Nueva Granada y la de los demas paises hispano-americanos se hizo para cambiar el estado social, para trasformar la nacion vaciándola en un molde nuevo. Pero, como una nacion no ha cambiado ni cambiará jamás de un dia para otro sus convicciones, sus hábitos y su modo de ser, la trasformacion apetecida no pudo quedar consumada con la promulgacion de las nuevas leyes políticas, y el antogonismo ha debido subsistir largo tiempo.

Por otra parte, los fundadores de la República y los que debian continuarla no tenian esperiencia ninguna del Gobierno; sus ideas eran todas teóricas, y las bebian jeneralmente en los publicistas franceses, escritores casi todo sistemáticos, tan estraños á la práctica del gobierno representativo como los mismos que los consultaban. De aquí resultaron naturalmente contrariedades sistemáticas, bandos que estando de acuerdo en los principios políticos, no podian avenirse en los medios de practicarlos.

El antagonismo antes espresado traia consigo necesariamenee las resistencias, las contiendas y los conflictos; y para imajinarse que debiera suceder otra cosa en tales circunstancias, seria necesario desconocer la condicion de la naturaleza humana. Jamás pueblo alguno, colocado en semejante situacion, ha podido ni podrá marchar en perfecta calma. Así, las ajitaciones y revueltas que han conturbado los ánimos y puesto á prueba la constancia de los hombres ilustrados que han mantenido las instituciones proclamadas, son el resultado natural de la situacion política y social de la República durante la grande y difícil obra de su transformacion, y no el efecto de la incapacidad de nuestra raza para constituirse y gobernarse, como inconsideramente lo han afirmado algunos, que olvidan la historia de las naciones, ó no han estudiado y comprendido las condiciones y circunstancias difíciles en que la República ha existido y marchado.

Cuando tantas voces se levantan para manifestar su asombro de que al cabo de mas de cuarenta años de República haya todavia ajitaciones y revueltas, yo levantaré la mia para espresar mi admi-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—Nada olvidaré, mi querida tia,—respondió Mariana, con voz ahogada por las lágrimas apenas contenidas. Y desapareció cerrando la puerta tras sí.

—Que excelente creatura es Mariana!—dijo el primo Roussel, olvidando por un instante la confidencia de Fortunato.—Esa querida niña, solo piensa en complacer á su hermana. Tantas otras en su lugar estarian celosas de Aurelia!

—Oh! es muy cierto,—repuso el jóven,—no hay mejor corazon que el de Mariana.

—Sí; de mucho le sirve su buen corazon,—añadió la solterona con amargura, golpeando su sien izquierda con el cabo de su aguja de tejer.—Es en estremo tonta por ser tan buena!... Que no tuviera un corazon muy seco, frio y egoista!... y por añadidura una dósis de perfecta satisfaccion de sí misma!... seria cien veces mas feliz. Ah! pobres de los buenos corazones! Son, poco mas ó menos, en su dulce resignacion lo que esas almohadillas en q' cada uno hande su aguja, sin cuidado; en apariencia son insensibles como la almohadilla, mas sufren el martirio cada vez que el golpe se repite. Escelentes corazones!... Es muy bien hecho!... Por qué son tan simples?...

—Cuan ágrias y malévolas, son estas solteronas que jámas han amado,—se decia Fortunato, al ver á la tia Prudencia.—Esta, repuso muy luego, dirijiéndose á él:

—Ahora, querido, volvamos á tus confidencias. Decías que querias casarte?

—Sí, tia Prudencia.

—Y es con mi sobrina?

—Es mi mas vivo deseo; estoy perdidamente enamorado de ella...

—Luego, como yo tengo dos sobrinas, aquella de quien estás perdidamente enamorado es...

—Es Aurelia! seria acaso necesario que os lo dijese...

—No ciertamente: eso se deja conocer; debes preferir á Aurelia: es tan bella, tan incomparablemente bella!

—Es un astro, un sol, un meteoro, la octava maravilla del mundo!—esclamó la tia Prudencia con un énfasis irónico y una amargura creciente;—pero te ruego elijas otra intermediaria para este asunto?

—Qué es lo que decía? Rehuzais interesaros por mi en esta circunstancia?

—Es un inconveniente de mi posicion; el primo Roussel te lo ha dicho no ha mucho: las viejas que han quedado solteras, por sequedad de corazon, predican por conviccion las dulzuras del celibato. Lo mismo hago yo... y añado aun: créeme, permanece soltero; sino, busca en otra parte quien te eche la cuerda al cuello.... El primo Roussel, por ejemplo, te prestará, mejor que nadie, ese servicio, pues él sabe lo que vale la ana de esa bella cuerda conjugal!... ha sido tan feliz en su matrimonio!

—Que lo haya sido ó no.—contestó José, ligeramente picado por este apóstrofe,—eso importa poco al matrimonio de Fortunato al menos, tal es mi opinion.

—Ciertamente,—respondió Prudencia, tejiendo con mayor furia;—eso importa tan poco como la esperiencia en las cosas de la vida; y gritar que se matan á los que van á caer de cabeza en un foso, es tambien un acto de egoismo?

—Tia mia, repuso tristemente Fortunato,—créia no enfadaros al suplicaros....

—De ninguna manera: eres un escelente muchacho, te quiero con todo corazon, sé lo que vales, te deseo toda la felicidad posible... y es justamente por eso, que te pido no me hables mas de ese matrimonio.... Si mi hermano, su esposa y Aurelia consienten... sea! cásate con tu astro, eso es cuenta tuya; yo no chistaré. Pero intervenir en ello, jàmas!

—Dios mio, mi querida tia,—repuso Fortunato mas y mas apesadumbrado y confundido,—creeis entonces que yo no haré feliz á Aurelia?

—Tú! tienes como tu prima Mariana, un corazon angelical..... Pero, por eso mismo aun no has llegado al término de tus pesares, ni ella tampoco!

—Entónces, pues que confiais en mi corazon, que objecion teneis que oponer á mi matrimonio con Aurelia? Si supierais cuanto la amo!... Os juro, tia mia, que este amor...

—Pierdes tu tiempo y tus palabras!—esclamó Roussel, interrumpiéndolos.—Te lo habia dicho, por broma, y es sin embargo la verdad: hablar de amor y de corazon á Prudencia... es hablarle griego... hebreo!

—En ese caso, primo, por qué hablarme?

—Callad! no sois un punto mas sensible que el mármol de esta chimenea!...

—Tanto mejor! Al mármol nadie lo conmueve!

—Qué respuesta! Mirad, al oiros, cualquiera os tomaria por una muger sin alma!... Pero, á Dios gracias, espero que es así. No es cierto, Prudencia?

—Teneis una penetracion espantosa! primo Roussel.

—Qué muger! qué muger!... Con que, rehusais hablar á Jouffroy y á su esposa de peticion de Fortunato?

—Me niego... redondamente!...

—Pero aun una vez, cual es el motivo?—esclamó José,—pues, palabra de honor, hariais condenar á un santo!

—Felizmente vos no lo sois del todo, y estoy muy tranquila en cuanto á este punto de vuestra condenacion. Os repito que no me mezclaré en nada que concierna á este matrimonio, pues, segun mi opinion, Fortunato cometeria un desatino en casarse.

—Pero, tia mia, ya os lo he dicho... amo á Aurelia con pasion! Y....

—Amor! pasion! Hé aquí que ahora me hablas griego, hijo mio; y como el primo Roussel te lo ha declarado, no entiendo esa gerigonza.

—Ya lo veo, es implacable.—respondió éste levantándose.—Vén, dejemosla: mañana me encargaré yo del asunto. Sí, Prudencia, mal que os pese, me encargaré de esa peticion, porque es de todo punto conveniente y admisible.

—Sea! casad á Fortunato! casaos vos tambien! Me alegraré que os aproveche á ambos!

—Gracias por vuestros votos caritativos; pero, me prometereis al menos no tratar de influenciar á la familia..., permanecer neutral en todo?

—Y que otra cosa es una vieja solterona, sino el ser neutral, por escelencia!—repuso la tia Prudencia.—Soy y seré neutral!

—Eso ya es algo... Me prometeis tambien no instruir á Jouffroy, ni á su muger, ni á Aurelia, de nuestra conversacion de esta noche tocante al matrimonio?

—Os lo prometo.

—Eso me reconcilia un poco con vos, á pesar de que os esté furioso.... lo ois?

—Bueno! bueno! esa furia pasará como han pasado y pasarán tantas otras cosas, primo Roussel.

—Sí; hay una cosa que hace bastante tiempo debia haber pasado, y esa es mi amistad por vos, picara muger, que pretendeis tener el corazon tan duro y frio como el mármol de esa chimenea, y sin embargo, yo no sé como diablos se hace esto de que mi amistad dure desde hace veinte años, y á pesar mio!... porque realmente, no sé porque os soy apasionado.

—Porque siempre tenemos algo que tijeretear juntos; me porfiais, y os pago con la misma moneda; esó divierte, y á mí tambien, mientras se pasa el tiempo; sin contar con que tengo la debilidad de tejeros un tapa-narices por pudor por la vuestra, perro ingrato! Basta ya, buenas noches, que tengo sueño. En cuanto á tí, Fortunato, no atribuyas mi negativa á un mal sentimiento contra tí. Tú eres el hombre mas honrado y mejor que conozco; pero he hecho voto á la patrona de las solteronas de no ocuparme del casamiento de nadie, en recompensa de lo que siempre me ha preservado del mal. El primo Roussel se encargará de tu pedido; esó es mas fácil, siendo, como es, viudo, se desespera el compadre por meterte en la cofradía en que él ha salido... Pobre hombre!

—Vamos de aquí, Fortunato, porque, Dios me perdone, creo que la sacudiria!

—Adios, tia mia,—dijo tristemente Fortunato;—quiera Dios que vuestra negativa no sea un mal agurio para mi casamiento! Habia venido lleno de confianza, y me voy casi sin esperanza.

—Ved lo que habeis hecho, tigra de corazon de bronce! haceis desesperar á este pobre jóven,—replicó José, y luego dirijiéndose al artista, añadió:—Pierde cuidado, mañana hablaré á la familia... Dichosamente, siempre se encuentran tias Prudencias en el mundo!...

—Si así no fuera, se acabaria muy pronto, añadió la vieja. Buena noche, primo Roussel.

—Pues yo os digo: mala noche, tia Prudencia. Quiera Dios que os dé una horrible jaqueca! Y para castigaros de vuestra insensibilidad, os deseo que soñais estar locamente enamorada... del Gran Turco!!!

—Qué galante! eso me lo decis, porque tengo todo el aire de una huri... de una odalisca... de una Leila!... no es cierto?

—Dejadme!... os aborrezco, repuso Roussel con una cólera cómica, saliendo del aposento junto con Fortunato.

Pocos instantes despues, entró Mariana en el aposento de su tia.

XII.

Cuando Mariana volvió al lado de su tia, apercibióse ésta, que su sobrina habia llorado amargamente. La dulce espresion de su rostro, traicionaba un dolor profundo y apenas contenido. Mariana se sentó á su lado y tomando de nuevo su bordado, dijo con embarazo:

—Perdona!... tia mia... si he permanecido tanto tiempo fuera... ha sido... ha sido... porque Juanita habia bajado al cuarto del concerje, y he tenido que esperarla... para encargarle el chocolate de Aurelia.

—Tú acabas de llorar, hija mia.

—Yo?

—Has llorado mucho....

—Os aseguro, tia, que....

—Las lágrimas brotan aun de tus ojos.... y te ahogan.

—Es que... es que... hace un momento... tuve.... una jaqueca tan violenta.... que... el dolor me hizo llorar.... Aun no me siento bien....

—Tu no me dices la verdad, hija mia.

—Tia....

—Mirame de frente.

—Dios mio, yo....

—Un pesar, un gran pesar te abruma tu sufres....

—Sí, mi querida tia.... esa jaqueca....

—No eres sincera, Mariana....

racion por la constancia imperturbable con que los hombres políticos de mi pais han mantenido, al través de tantas contrariedades y obstáculos, las instituciones fundamentales que los creadores de la República sancionaron. Los principios del despotismo colonial, por consecuencia de la sangrienta guerra de la independencia, incurrieron en el ódio, en el horror, en el anatema lanzados contra la crueldad de sus defensores: y la fé en los nuevos principios fué tan viva y sincera, que los bandos en sus disputas y reyertas han pretendido á porfia ser cada uno el mas républicano el mas jenuinamente democrático, el amigo mas fiel de la libertad.

Que una nacion sea compelida por la fuerza á cambiar su Constitucion política y á recibir instituciones en pugna con sus exijencias sociales, es un hecho por desgracia demasiado frecuente en la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos, mas fecunda siempre en conquistas que en actos de emancipacion. Pero que un pueblo movido solamente *por* la esperanza de rejenerarse, adopte instituciones exóticas, en oposicion con sus hábitos, con sus preocupaciones y con su modo de ser, y que las mantenga constante en medio de las contrariedades y contiendas y luchando hasta consigo mismo, es un fenómeno social tan interesante como estraordinario, y del cual acaso no se encuentran ejemplos en los fastos de la especie humana antes del que hoy dan la *Nueva Granada* y *algunos otros estados hispano-americanos*, ejemplo digno de alto aprecio, y que hoy pasa desapercibido, pero que algun dia tendrá la admiracion y los aplausos de la historia.

Cuando críticos apasionados o superficiales, nos enrostran con altaneria nuestras ajitaciones y disturbios, podremos preguntarles, ¿en donde está la nacion que en menos de medio siglo haya atravesado una transformacion política y social tan profunda, sin ajitaciones, sin luchas, sin conflictos sangrientos? Y seguramente no podrán mostrarla. Si mencionan á los Estados Unidos de la América del Norte, podremos decirles: que lo que en aquel pais se llama la Revolucion, no ha sido mas que el acto de emancipacion de una metrópoli lejana, para establecer un gobierno propio, en armonia con su situacion, ó mas bien para hacer algunas modificaciones en el gobierno representativo que poseian; y que allí no se ha intentado ninguna grande reforma social: se proclamó la inviolabilidad de la propiedad, porque la propiedad habia sido inviolable; se sancionó la tolerancia, la libertad, la seguridad, porque semejantes derechos no solamente estaban reconocidos por las leyes, sino identificados con los hábitos é ideas de la nacion; se estableció la igualdad entre los que eran iguales, dejando intactas las profundas desigualdades que existian. Continuando hasta cierto punto la misma forma de gobierno que existia, y no contrariándose ninguna institucion social arraigada, no se comprende por que el nuevo órden de cosas habia de encontrar resistencias que ocasionasen contiendas y disturbios. Así, no es la diferencia de raza, ni la mayor aptitud que la del Norte pueda tener para el ejercicio del gobierno representativo, sino la diferencia de circunstancias los que ha producido el fenómeno de que la República en el Norte haya marchado con sosiego, y entre nosotros en medio de las ajitaciones. Para convencerse de ello, basta reflexionar que allá, despues de ochenta años de República, el anuncio solo de una grave reforma social, que nosotros hemos acometido y consumado ya, basta para producir gravísimas alarmas y ajitaciones, y para poner la República al borde de su disolucion.

(*Concluirá.*)

LA PRENSA.

CUESTIONES.

(Primer artículo.)

I.

Cuando nos decidimos á escribir este diario, formamos el proposito de:

SERVIR AL PAIS.

Al mismo tiempo dejamos á un lado y nos desprendimos:

De todo afecto personal.

De todo odio.

De toda preocupacion.

De toda idea mezquina.

De toda impresion ó sentimientos que nos pudieran presentar como esclusivistas, ó con ideas de partido que no fueran las que convienen al pais y que este acepta.

Ponemos al servicio de la prensa:

Nuestra inteligencia.

Nuestros conocimientos prácticos del pais.

Nuestro propio juicio.

Los consejos de nuestro patriotismo.

Ahora bien; los que hayan seguido hasta ahora el curso de nuestros trabajos, habrán visto sobresalir en ellos el mas constante empeño de cumplir nuestro propósito, ayudando al pais en el cumplimiento y realizacion de lo que forma hoy el objeto de sus aspiraciones y deseos.

A ese fin nos hemos empeñado en hacer conocer los pueblos arjentinos, como medio eficaz de despertar la atencion del estranjero laborioso, ávido en encontrar un pedazo de tierra que esplotar á la sombra de la paz y de la ley; sin sospechar un instante que pudiera tomarse á mal, ni menos clasificarsenos de un modo ofensivo y denigrante.

Nuestros trabajos han tenido diferente aceptacion.

Favorable entre los hombres patriotas y bien intencionados, en quienes no se ha apagado la llama de amor patrio que arde en todo corazon arjentino. Entre estos contamos á hombres muy notables de Buenos Aires.

Desfavorable entre unos cuantos, quizas, no por mala intencion, ménos aun por maldad que en nadie nos atrevemos nunca á suponer; sino por precipitacion en la apreciacion de los escritos que hemos publicado. Aquellos son pocos y nos albaga la dulce esperanza de que alguna vez reconocerán su error y nos volverán la estimacion que nos hayan retirado, y á que somos acreedores.

II.

Hasta ahora no hemos hecho uso de otra arma que la del raciocinio templado y juicioso, tal como nos lo inspira la inteligencia con que Dios nos dotó.

El insulto no lo hemos puesto en juego porque es mal argumento, y porque no está de acuerdo con nuestros principios. Tampoco lo hemos usado como represalia, aun cuando de todos modos y de todas clases se nos ha dirijido. Es arma que no usaremos, y que se ha de quebrar antes de llegar á nosotros oponiéndole el mas profundo silencio.

Y sinembargo: los que nos han insultado, no necesitaban acudir á este recurso para defender su causa, que, por otra parte, no hemos atacado.

Bastaban muchas de las razones que han aducido y con las cuales, tambien nosotros estamos de acuerdo.

Ellos creen, y creen mal y erróneamente, que nada de lo que dicen aceptamos como verdadero y positivo; error que los impulsa á pretender anonadarnos.

Al contrario.

Hay mucho en que estamos de acuerdo; hay mucho cuya fuerza y valor reconocemos; hay mucho á lo cual buscamos una solucion aceptable, y que muy lejos estamos de rechazar y de impedir se coloque en la balanza donde se pesen las razones que el debate aduzca y emita.

Se nos cree ciegos partidarios de una causa.

Se nos mira como enemigos acérrimos de Buenos Ayres.

Se nos juzga adversarios de todos los sucesos, de todos los acontecimientos que han podido crear ó influir en la actualidad de los pueblos arjentinos y en la division que entre ellos ha surjido.

Error es este que nuestros trabajos han de poner de bulto.

Y nos hemos de aprosurar á desengañar á los que nos atacan, antes del tiempo que habiamos fijado, aunque sea con perjuicio del plan que nos habiamos propuesto seguir.

Pero sea así, ya que á ello nos obligan nuestros adversarios, ó mas bien los que nos combaten, porque no queremos darles una clasificacion que quizás espresa mas de lo que realmente son, y quitaria la sinceridad y buen deseo que nos complacemos en atribuir á sus escritos.

III.

La libertad de pensar, de hablar y de escribir, es completa á nuestro juicio en Buenos Ayres.

Lo declaramos así y muy en alto.

La autoridad es respetuosa hácia el pensamiento, la palabra ó los escritos, aun contrarios á su política, á sus ideas ó á sus trabajos.

Nosotros, al menos, no podemos decir lo contrario.

Es, pues, un hecho y una conquista que estos pueblos y sus hombres han alcanzado.

Es un bien de q' gozan y del cual han estado privados largos años mientras duró la ominosa tiranía de Rosas.

Pero falta una cosa.

La libertad no consiste solo en pensar, hablar ó escribir lo que cada cual juzgue conveniente y sin que la autoridad lo impida.

En reprobar los malos actos gubernativos.

En mostrar la violacion de una ley.

En protestar contra un avance arbitrario.

En pedir cuenta de un ataque á la propiedad, ó al ciudadano que echó por tierra sus derechos, sus prerrogativas y las garantias constitucionales que la ley fundamental del estado haya acordado.

No: todo eso es parte de la libertad; pero le falta un atributo que es esencial, y que si no existe, la anula completamente.

Ese atributo esencial es la tolerancia que, á ejemplo de la autoridad, debe haber en cada uno de los miembros de la sociedad para oir y leer lo que se escribe ó dice; sin rechazarlo, para poder despues juzgar y discernir lo que haya de verdadero y justo.

La intolerancia de un gobierno ó abre la puerta á la revolucion si aquella es resistida, ó *allana el camino para el* despotismo, si se toleran *con paciencia* sus actos represivos.

La intolerancia de los miembros de *la* sociedad, constituye el despotismo de muchos que engendra la tiranía de un hombre.

Una y otra cosa es perjudicial al pais: es su muerte por la desaparicion de la libertad y del derecho.

Evitemos, pues cualquiera de esos estremos y acostumbrémonos á oir la verdad por mas amarga y dolorosa que sea.

Si lo que se escribe es falso, nuestro propio juicio lo demostrará.

Si es *exagerado*, lo *conoceremos*.

Si es calumnioso, lo miraremos con entero desprecio.

IV.

Vamos á hacer uso de la libertad.

Vamos á emitir ideas que juzgamos verdaderos y que arrancan de lo mas íntimo de nuestras convicciones y creencias, y hagámoslo á propósito de cuestiones que tienen interés nacional, porque se relacionan con los sucesos y los hombres de la República Argentina.

Digamos la verdad tal cual la sentimos, con franqueza y sin mas interés que facilitar la resolucion de los muchos problemas que es preciso abordar para no retardar la felicidad y la ventura á que están destinados estos pueblos.

Veamos sí: *el progreso del pais en general, es el medio eficaz y seguro que ha de producir forzosamente la union de los pueblos arjentinos.*

FERRO CARRIL A LA ENSENADA.

Consecuentes con nuestra mision presentamos algunas ideas sobre este proyecto que todo lo que tiene de gigantesco *tiene* tambien de irrealizable.

Al leerlo lo *primero* que ocurre es preguntar que ventajas reportaria el Estado, que facilidades tendria el comercio y que ganarian los empresarios.

El puerto de la Ensenada solo sirve para buques de poco calado, de consiguiente nadie lo preferiria á nuestra rada apesar de todos los inconvenientes que tiene y de ser el punto mas peligroso del Rio de la Plata.

Se ha reconocido como una conveniencia el que los buques sean lo mas grande posible; pues con el mismo costo ó iguales gastos se trasportan mas mercaderias: desde que el puerto de la Ensenada *no* tiene *profundidad*, de cierto que esa empresa no tiene porvenir.

La situacion de la Ensenada no presenta, pues, ninguna ventaja; ridículo es pensar que se pueda formar una nueva ciudad haciendo un ferro-carril y mas todavia que se realice el pensamiento. ¿Habria algun especulador que por tener el gusto de traer sus efectos por el ferro-carril mandase su buque á la Ensenada? Imposible, los comerciantes no son excéntricos: el comercio siempre busca las conveniencias.

Comprendemos que si la Ensenada fuese una gran ciudad y tuviese un puerto seguro y cómodo, seria conveniente el hacer un ferro-carril, pero, siendo lo que es, nos parece una idea inadmisible y perder tiempo inútilmente.

Para que el puerto de la Ensenada sirva á otra cosa que cargar mulas es necesario hacer obras de mucha importancia, y desde que hasta ahora no se ha podido facilitar la entrada del Riachuelo á pesar de tener una draga, claro y evidente es que no podemos pensar en semejantes cosas.

Hay que tener presente que una vez que el Gobierno se decidiese á hacer alguna cosa para mejorar el fondeadero de los buques, seria mas conveniente empezar por hacer alguna obra en nuestra rada y no pensar en la Ensenada donde todo es mas dificil y donde nada puede ser útil.

No se puede ir en carruage mas allá de la plaza del Parque, el camino de la Boca está intransitable como el de Barracas pues los carros no pueden pasar del empedrado de las calles Buen Orden y Defensa, porque la Municipalidad ó el ex-jefe de Policia quitaron el puentecito que estaba antes de la Esquina de Perez sin duda para empedrar ese proyecto; desde que no se ha hecho debe haber sido por dificultades, y sin embargo se piensa en hacer un ferro-carril á la Ensenada. ¿Qué se llevará, ni que viajeros habrá para ese destino? ¿Qué habrá que traer de ese punto? ¿Qué compensacion tendrán los millones que cuesta ese camino? Creemos que los autores del proyecto lo explicarán al pedir á las Cámaras el privilejio.

Si, vergonzoso es que un Estado populoso manufacturero, industrial, no tenga esas vias de comunicacion, tambien es ridículo que un Estado que no es sino pastor y que tiene poca poblacion lo pretenda.

El principal alimento para el ferro carril son los viajeros y el transporte de las *mercancias*. ¿Tenemos por ventura una ú *otra cosa*? Nuestra cosecha no alcanza para el consumo de la poblacion y de cierto que en un *mes* se podria conducir toda ella; nuestra industria solo existe en Buenos Aires. Ademas ni la importacion del comercio con los pueblos de la campaña, ni los trabajos á nuestros establecimientos de campo proporcionarion viajeros que sostuviesen los gastos del carbon.

No hay aquí la costumbre de viajar por paseo; y aunque existiese, nadie elejiria la Ensenada para divertisse porque no tiene nada que llame la atencion; muy al contrario, está en un bajo y rodeado de pantanos.

Si esas ideas atrevidas, si esos pensamientos exajerados, si esos proyectos irrealizables ocupan la atencion de nuestros hombres de estado, *la frontera* estará descuidada, nuestra principal riqueza á la disposicion del salvaje de la Pampa.

Si nuestros hombres de Estado piensan alucinar á la Europa con grandes proyectos se equivocan; allí conocen tambien, como nosotros, la poblacion que tenemos y nuestras producciones, y *como todo* se hace matemáticamente, nuestras pretensiones nos harán quedar en ridículo.

No tenemos la misma opinion respecto al Ferro-Carril hasta San Fernando, pues indudablemente es de la mayor importancia para el comercio, y por esta razon y por su utilidad dará ventajas muy considerables á la empresa que lo ponga en practica.

Las dificultades que presenta la Boca del Riachuelo *para la entrada* y salida de los buques de cabotaje apesar de haber trabajado la Draga, y lo intransitable de ese camino, harán de San Fernando el punto indicado para el vasto comercio con *los rios*.

Generalmente los buques del cabotaje traen inmensas trojas y la travesia desde San Fernando es muy peligrosa; todos saben que cuando reina el Sud Este San Fernando y las Conchas son el abrigo de todas las embarcaciones que se ocupan en el trabajo de la playa y de todos los buques menores.

Calcúlese estas ventajas, agréguese los gastos fabulosos que tienen los efectos desde la Boca á la Aduana, que en el *invierno* son como tres pesos arroba, y se comprenderá que el *ferro-carril* á San Fernando *tiene* elementos de sobra para producir á los empresarios una utilidad real y positiva.

El ferro-carril que se proyecta hasta San Fernando no tendrá los inconvenientes que se tocarán en el del Oeste y que eran consiguientes á todas las obras nuevas; hoy se conocen las dificultades y todas se *remediarán*.

El trayecto hasta San Fernando está muy poblado, las lindas chácaras que hay son el paseo *de toda la poblacion* de Buenos Aires, de modo que los viageros solamente pueden costear el camino: téngase presente que tambien será mas facil traer y llevar mercancias á S. Fernando que á la Boca y que se hará con menos costo.

Hemos demostrado que no es por sistema que hacemos oposicion al proyecto del ferro-carril á la Ensenada, sino por el bien de Buenos Aires, porque *nosotros* queremos de corazon que progrese como *todas* las Provincias hermanas.

No participamos de la opinion que, las naciones prosperan con la ruina de sus vecinos; muy al contrario, tenemos la persuacion que la desgracia como la felicidad cunden, y por lo tanto del engrandecimiento de Buenos Aires participan las Provincias como del de ellas Buenos Aires: por eso siempre sostendremos que el proyecto del ferro-carril hasta San Fernando es ventajoso para los empresarios y muy útil *para* Buenos Aires y las Provincias, *pues se facilita* el cabotage.

Desde que se piensa en hacer ferro-carriles y se hacen efectivos, hay tambien la necesidad de componer los caminos; no se pueden olvidar porque la actividad se pondrá á la órden del dia.

Consecuentes con nuestros propósitos, nunca lanzaremos un insulto ni una injuria al hombre de Estado, demostraremos las ventajas *ó* desventajas de las ideas, porque repetimos, trabajamos para el pueblo.

Un decreto del Ministerio de Hacienda.

La órden para que no se permita harinas en almacenes particulares, es una medida muy ventajosa para los intereses fiscales: el dia que eso se haga para todas las mercaderias, los derechos de importacion, tendrán un aumento de mucha consideracion.

Nuestra opinion es que el gobierno será recompensado soberanamente de lo que ha costado la aduana, pues en poco tiempo el derecho de almacenaje y el aumento del de importacion darán lo que se ha gastado en ella.

Con la aduana nueva y sus hermosos almacenes se facilita el despacho de todos los efectos bajo la inspeccion de los vistas y veedores y los aforos se harán en presencia del artículo y de todos los interesados, de modo que nadie se podrá quejar.

Sería perjudicial al gobierno el vender los derechos de aduana ahora que está por concluirse esta: sería haber trabajado para algunos especuladores.

Los comerciantes que se hayan propuesto hacer esa especulacion conocen que *el aumento lo produciría la conveniencia* del local y no la capacidad y celo de los nuevos empleados, pues en esas oficinas lo principal es la práctica y los que las sirven la tienen en alto grado como una honradez proverbial.

El Sr. Paranhos.

IMPORTANTE PARA EL PARAGUAY.

Hemos recibido nuestros diarios del Brasil, de los que traducimos el siguiente párrafo, relativo á la medida adoptada por el Gobierno Brasilero, nombrando ministro plenipotenciario á aquel. A este respecto, dice el *Correio Mercantil* lo siguiente:

«Parece que el *Sr. Consejero* Paranhos, despues de haber *resistido por* algunos dias, tuvo que aceptar una mision diplomática para la república del Paraguay.

Si este nombramiento nos parece acertado bajo el punto de vista de las luces y aptitud del plenipotenciario, es sin embargo una demostracion de importancia que se dá al Paraguay, importancia sin justificacion. El Sr. Paranhos acaba de ser ministro de negocios estranjeros; asi pues, cuando el Sr. Lopez lo reciba en *su corte*, como no se *enorgullecerá con tal honor!*

Sea lo que fuese, será conveniente que el Gobierno Imperial recuerde que el Sr. Lopez está acostumbrado á hacerse el gracioso con la diplomacia estranjera. Basta ya de *gracejos*.

BRASIL.

El *Yequitinhona*, que salió del puerto de Montevideo á dar auxilio al *Guanabara*, naufragado en la punta del Este de Maldonado, volvió á dicho puerto ayer por la mañana conduciendo la balija de aquel vapor. Habíanse salvado los pasajeros, entre los que se encuentra D. Juan Ortiz de Rosas.

Los periódicos conducidos por el *Yequitinhona*, procedente de Rio Janeiro, alcanzan al 25 de julio.

No se habian recibido nuevas noticias de Europa despues de las traidas por el paquete ingles, no habiendo entrado á aquel puerto ni el vapor de la linea de Hamburgo ni el de la linea sarda.

—Parece que el Sr. consejero Paranhos, despues de una resistencia por algunos dias, tuvo que aceptar la mision diplomática para la República del Paraguay.

En Pernambuco Mr. Thomas Gollan, vice-cónsul ingles de aquella capital habia sido asesinado, habiendo sido encontrado su *cadáver* el 9 de julio. Las autoridades habian prendido á un individuo por sospechas.

ESTADOS-UNIDOS.

Tenemos noticias de los Estados-Unidos hasta el 4 de junio.

El dia 1.° hubo en Washington un sangriento conflicto entre el pueblo, á causa de las elecciones municipales. El desórden tomó tales proporciones que la fuerza pública intervino y tuvo que hacer fuego sobre la multitud. Murieron segun el *New York Herald* cinco ó seis personas. Los demas diarios que se tenian á la vista no hablaban sobre ese conflicto.

—El vapor *Canadiense*, de la linea entre Liverpool, Quebec y Montreal naufragó en el rio de San Lorenzo, cuatro millas de Quebec.

—El jeneral Heningren, uno de los compañeros de Walker, en una correría de Nicaragua, se halla en Nueva York donde últimamente le dieron una serenata. El Alderman Nilson, á nombre de un gran número de sus *admiradores*, le ofreció una bandera nicaragüense. El ilustre jeneral agradeció esta nueva prueba de aprecio, en un soberbio discurso muchas veces interrumpido por estruendosos aplausos.

—Segun los diarios del dia 3 traen la noticia de la capitulacion del General Walker. El capitan Davis, de la marina americana, habiendo declarado que aprisionaria la goleta *Granada*, donde se hallaba de reserva Walker, se le entregó este el 1.° de Mayo, y fué conducido á Panamá, y de allí á Nueva Orleans.

Llegado allí el 23 de Mayo Walker, fué recibido con grandes aplausos por la poblacion.

NUEVA GRANADA.

—Nueva Granada, cedió á la Inglaterra, la isla de Bahia de Panamá, este hecho tal vez llegue á producir complicaciones entre los Estados Unidos y la Inglaterra, por ser contraria á la estipulacion del tratado existente entre ambos Gobiernos.

—Las noticias de California nada tienen de interes.

HECHOS DIVERSOS.

Crimen abominable—No ha muchos dias que la Villa de Mercedes ha sido teatro del hecho *mas* bestial de que puede el *hombre ser capaz*, llevado del desenfreno del vicio y mas asquerosa relajacion.

El criminal es un sastre frances, y se llama Santiago Peyrous; y la víctima, una niña de nueve años.

Lo mas escandaloso del hecho, es que la madre de la parte agraviada pide *doce mil pesos*, como remuneracion de honra y cura, no contentándose con ninguna otra clase de castigo al hecho.

Que madre!

Palermo—Empiezan los dias en que se llena de gente ese paseo, único que tenemos.

Cuidado muchachas, las que vais allí á solazaros y solazar: cuidado con *El Viejo*; pues ya sabeis que se mete en todas partes, y pispa todo lo que quereis que se pispe y no se pispe!

El tal viejo es un pillo de remate, con el cual no hay que descuidarse.

Cuenta las cosas con tal sorna que hace roncha.

Novedades.—En la calle de la Victoria N.° 77, se ha abierto una elegante tienda de articulos de Paris y un magnifico salon para cortar el cabello; en la primera despacha una graciosa jóven, que como dicen los franceses, sabe *faire l'article*. El segundo lo dirije el dueño del establecimiento que es muy inteligente y hábil en su oficio.

Recomendamos al bello sexo y á nuestros *Dandis* esta verdadera tienda de novedades. Todo es á la moda, de buen gusto y á *bon marche*.

Otro folletin—Para el Lunes prometemos otro que está amazando á duras penas el travieso *Carotin*; con cuyo motivo nos envia esta especie de prólogo ó introduccion:

Amigos, que tanto quiero—ya sabeis que yo prefiero—al que me llame primero—para eso de *recortar*.—Vosotros fuisteis, y digo—que á *recortar* bien me obligo—aunque sea á algun mi amigo—al que tenga que aporrear.

Preparad, pues, vuestra *Prensa*—que tengo una *torta* inmensa—de crítica, en algo intensa,—y que es preciso poner—Que yo mi pico afilado—para entrar bien preparado—y no ser nunca alcanzado—me comprometo á tener.

Esperar, amigos mios,
Que esperan á muchos tios
Los sobrinos con esplin
. . . .
Esperar á . . . . . Carotin.

Las señoritas Rousset—*Los Debates* anunciaron que venian á esta. Podemos asegurar á nuestros lectores que han partido de Montevideo, donde estaban, para Rio Janeiro.

Se han llevado, pues un reverendo chasco los que aseguraron que las tendriamos por esta. Con noticias de esa clase se desacredita á las empresas de los Teatros, pues el público no perdona cuando se le engaña.

Ajente frances.—Del *Orden* de ayer tomamos lo siguiente:

«Asegurasenos por personas competentes, con referencia á cartas de Paris, recibidas por el *Prince*, que el gobierno frances habia resuelto enviar á Buenos Aires al marques de Janson, en calidad de cónsul de primera clase, y que este

caballero partiria en breve para el Rio de la Plata.

«Dícenos así mismo que en el nuevo ajente concurren las cualidades mas propias para el buen desempeño de ese encargo y para el mantenimiento de las buenas relaciones entre ámbos gobiernos.»

La ley de tierras.—La Cámara de Senadores, en sesion de anoche, sancionó la ley de tierras que le remitiera la de Representantes, el año pasado.

Para Montevideo.—Sale mañana para ese punto, el acreditado vapor nacional «Constitucion.»

Cecilia la Cieguecita.—Se pondrá mañana en escena por primera vez en el teatro de Colon, este magnífico drama, en el cual dará una nueva prueba de su talento artístico la bella Matilde.

Doce hombres.—Y dos chanchos, han sido remitidos los primeros al departamento de Policía, en el dia de ayer, por diversas causas; y los segundos han sido conducidos, por haberlos hallado en la calle sin papeleta.

La Nueva Troya.—Con este título ha aparecido en Montevideo un nuevo periódico.

Cámara de Representantes.—Se reune esta noche á la hora de costumbre.

Dice la Tribuna.—Qué el Comisario de la 8.ª Seccion de Campaña, anuncia al Gobierno, haberse aproximado al fuerte Junin, el dia 5 del corriente, una columna de indios; y que con ese motivo, se hacian allí preparativos de defensa.

El beneficio de la Sra. Grua.—Se ha suspendido hasta el 11.

Exijencias del tiempo.—La municipalidad debe haber visto el estado en que las lluvias pusieron las entradas y calles de Buenos Ayres; ahora que el lodo está seco es muy facil no solo componer toda sino nivelar las calles, y especialmente la de Barracas que es arena y por lo tanto, dando salida á las aguas quedará transitable.

La Municipalidad debe tener presente, que despues de la proteccion que el gobierno ha dado al mercado de arriba, es una crueldad obligar á los carreros á que suban la barranca, teniendo desde Santa Lucía un mar de barro con pozos, que harán volcar las carretas.

Un italiano y un mono.—Anda ganándose la vida un italiano mediante un violin y un monillo que, vestido de parada, salta á compaz que es un primor.

Le hemos visto en diversas ocasiones por las calles, y pensamos no debe permitírsele de sus beneficios en ellas, pues no solo esto es motivo de que se reunan y detengan *aleladas* infinidad de personas, sino de pilluelos y chusma que impide el tránsito, como lo hemos visto en la calle Piedad.

Ojo á los solteros.—El *Eco del Norte* periódico de Tucuman hablando de matrimonios dice lo siguiente:

Matrimonios.—La cosecha de este artículo ha sido abundante; á las que no les ha tocado el turno, esta vez se les presenta oscuro el porvenir; porque quedan en Tucuman doscientas señoritas para cada hombre soltero, (si es que, el casamiento para ellas viene á quedar reducido á un juego de lotería en el cual hay ciento noventa y nueve probabilidades de celibato por una de matrimonio.

Aviso á los que tengan vocacion por este estado para que vengan á Tucuman en donde encontrarán mugeres bellas, llenas de gracia, delicadeza, ternura y elevacion de alma, dóciles para doblar la cerviz á la dulce coyunda de himeneo.

Matrimonios.—Poco movimiento se nota de matrimonios en el presente invierno, sinembargo que estan haciendo unos frios demasiado intensos.

Solo tenemos conocimiento de uno que otro matrimonio; y esto muy de tarde en tarde, de lo que resulta un horrible contraste con la crudeza de la estacion, pues pensamos que esta debia influir en el aumento de aquellos.

¡*Per cristo!* que el frio, á la verdad es una cosa detestable: por solo huir de él, de muy buena gana, hubieramos, casádonos; pero, nos parece, en estos benditos tiempos muchísimo mas crudo aun el matrimonio.

Al principio de la estacion casi caemos en el garlito; pero fué por un maldito *constipado* que tomándonos de sorpresa casi, casi, nos hizo adjurar de nuestros votos de celibatarios.

Por otra parte, el artículo que nos placia, no era de muy buena calidad y si no tenia un poco de avería, era al menos, algo *fiambre*.

Uno de tantos—En una tertulia en que tuvimos la suerte de estar noches pasadas, pudimos presenciar una de las innumerables hazañas de un caballerete de los que por desgracia abundan en el dia.

Eran cerca de las once de la noche, cuando llamaron á la puerta de calle con bastante firmeza, á lo que salió á abrir el dueño de casa.

Al hacerlo, se encontró cara á cara con un jóven de muy buena apariencia, que le preguntó por un individuo, que segun él, debia estar allí; respondido que no, añadió:

—Y M . . . . no está tampoco?

—Si señor . . . . está.

—Los dos por quienes pregunto me han invitado.

—Entonces pase vd. adelante.

Luego que estuvo dentro, se hizo notable por su aislamiento; pero nosotros que habiamos olido la cosa, no dejamos de notar que manejaba muy bien los dedos.

Los ojos verdes.—Llenos de poesía, encontraron varios leones á una jóven que tiene el cabello castaño y los huesos del color de la Esmeralda; el recibimiento gracioso que les hizo les impresionó tanto que nó pudieron prescindir de hacerle un cumplimiento que correspondiese á la favorable acojida. Tenia la jóven hermanitas, y nuestros amigos, llenos de curiosidad, se dirijieron á ellas para saber el motivo de la alegria que demostraba el rostro de nuestra heroina. ¡Era muy natural! *Habia triunfado la esmeralda del ópalo y del azabache.*

La rosa habia eclipsado al junquillo y á la dália. Neptuno dormia, el Zefiro habia cedido su poder y solamente el aura hacia llegar hasta nuestros elegantes el aroma de la flor que descollaba en aquel jardin.

Cuando uno es feliz no puede estar tranquilo. Era de noche; la luna reflejaba en los cristales y formaba un delicioso contraste con el resplandor de la luz artificial, que favorecía mucho el semblante de las niñas; llegó como consecuencia precisa el momento de las comfianzas y se elijió el nuevo baile los lanzeros para dar la batalla.

No hubo muertes ni heridas, la esperanza dominó la situacion y los jóvenes se despidieron rogando encontrar siempre la felicidad en las casas que fuesen á visitar, pues entre la poesía del alma se halla el confortable para el estómago.

Anfibolojia infantil.—Oyó un niño decir dias pasados á su madre que á un vecino de la casa, enfermo de gravedad, acababan de administrarle los últimos sacramentos. Esta misma madre preguntó al siguiente dia á su niño, enseñándole ó repasándole la Doctrina cristiana:—«¿Cuantos sacramentos hay?» «Ninguno, mamá», Cómo! replicó enojada la madre, has olvidado que hay siete? «Habia siete, es verdad, mamá, pero ha olvidado V. que ayer dieron ya *los últimos* al vecino? Luego no ha quedado ninguno.»

Avisos falsos.—Al mal intencionado, q' se divierte en remitirnos avisos falsos, le prevenimos *que no cuelar*.

Hoy, por ejemplo, se nos ha remitido uno diciendo que en el Seminario Eclesiastico se necesita una burra gorda; y varios otros por el estilo.

Cuestiones nacionales.—Con motivo de haber prometido *La Prensa* ocuparse en la serie de sus trabajos de las causas que han influido en la separacion de los pueblos argentinos, *La Tribuna*, creyendo que estos trabajos iban á ser una apolojia del Jeneral Urquiza, se apresuró á tocar á rebato, y alarmando el porteñismo bajó á la arena, látigo en mano.

En seguida echó al medio el nombre de Urquiza, y alzando y ajitando el látigo empezó á sacudir y menudear que era un contento.

Así ha gastado tres dias consecutivos *guasquiándose* sola, como dicen los paisanos.

Felizmente se cansó de dirijirse á una sombra, acordándose tambien, sin duda alguna, que el que no habla con los presentes está hablando con las paredes.

500 millones—La Tribuna de hoy dice, que deben ingresar al erario público, producto de cien leguas de tierra á 200,000 pesos legua.

Nos permitiremos recordar á nuestro cólega que saca mal la cuenta, pues *nos parece* no son sinó 20 millones.

Por lo demas, nos unimos á ella para dar un bravo á la Cámara de Senadores por la sancion algo *paraguaya* del proyecto sobre ventas de tierras públicas.

Causas leves—Las causas leves de muchas cosas suelen permanecer ocultas para los observadores mas hábiles.

La causa de que no se reunan las Cámaras es tal vez, solo el frio—y ella escapa á todos los que no pueden, de modo alguno, esplicarse su apatía.

Las pistolas solas.—Se cuenta que un caballero que se tiene por tan valiente como Plantagenet, iba á una visita, y como tenia que pasar por el Hueco de Cabaña, llevaba las manos en los bolsillos sobre las pistolas: al dar vuelta, se encuentra con un puñal al pecho y que le piden el dinero: parece natural que contestase con sus armas; nada de eso: soltó las pistolas, llevó las manos al bolsillo del chaleco y dió el dinero y el relox que tenia. Lo mandaron volver para el centro y lo hizo. Solamente en la plaza de la Concepcion conoció que le habian robado y que tenia las pistolas; ¿Qué haria del corage y para que llevaria las armas?

SECCION JUDICIAL.

Exma. Camara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sábado 8.

Los cinco Sres.—D. Pedro Rodriguez con D. Fernando Oyuela sobre rendicion de cuentas—Apelacion—Abogados Dres. Languenheim y Perez.

Los mismos—D. Juan Cuesta con D. Pedro Luro sobre una sociedad Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Coronell.

Juez semanero—El Sr. Pica

Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Agosto 4º de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, agosto 6.

Onzas vendidas. . . .	20,450
Venta al contado—.	
Primer precio. . . .	338 1/2
Siguientes	338-337
Sábado 1.º de Agosto.	338 337
Varios plazos.	334-337
Ultimo al contado. . .	337

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor [illegible] pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 6 de Agosto de 1857.

Llavallol é hijos: 11 cajones cigarros 65 ps. millar.

Franqui y ca: 36 barriles vino, 2,700 ps. pipa, 20 cuñetes pimenton 55 ps. arroba, 2 cajones chorizos 5 ps. libra, 6 cajas dátiles 3 ps. libra, 8 barricas tocino 75 ps. arroba, 2 cajones naipes 210 pesos gruesa.

Vignal: 999 cajones vino 56 ps. uno.

Lind: 35 canastos champagne 250 ps. uno.

Renie: 10 cajones coñac ingles 125 ps. uno.

Valladares: 15 pipas caña 2,100 ps.

Freyer: 100 barricas harina.

Villarraza: 30 botijuelas aceite 46 ps. una.

Rossen Hommann y ca: 90 barricas azúcar 74 ps arroba.

Alfaro: 37 fardos tabaco 30 ps arroba.

Allende: 100 damajuanas ginebra 43 ps una, 68 cajones idem idem 43 ps, 2 pipas aguardiente 3,000 ps. pipa.

Rocha: 5 barricas azúcar 76 ps. arroba.

J. N. Bieber y ca: 30 cajones vino 56 ps. uno, 190 frasqueras ginebra 43 ps. una.

Best: 20 barricas cerveza 55 ps. docena.

Gotting y ca: 78 cajones té negro 7 ps. libra.

Bates Stokes: 2 cajones hilo de ovillo blanco 10 ps, 1 id. camas de fierro 450 ps, 1 idem brin de rusia 110 ps, 8 idem pañuelos de algodon de manos averia al remate 13 ps. 1 idem gergas bageras idem idem 5 pesos.

Bemberg: 1 cajon género de seda ordinario el corte 200 ps, 1 idem gasilla de seda 12 ps, 1 idem paño ordinario 30 ps.

Diego Tompson: 8 fardos toallas ordinarias 28 ps, 1 idem género idem idem 13 rs. 3 idem lienzo 12 rs.

Nicholson Green: 1 fardo lienzo 12 rs, 2 idem tela de poncho algodon averia al remate 12 ps, 2 idem franela mezcla idem idem 3 ps, 1 idem lona para catre 150 ps, 3 idem género algodon para pantalon 3 ps, 21 cajones sables de caballeria averia al remate 35 pesos.

Collet: un cajon acordiones 300 ps, 1 id. papel para litografia 5,000 ps.

Lino: 1 cajon pañuelos de borra 120 ps.

Best: 1 fardo paño de poncho ordinario 35 ps.

Barber: 2 cajones zarazas regular 50 ps, 2 idem idem luto 40 pesos, 2 idem madapolan imitacion 2 ps, 1 idem tiras 8 ps, 2 idem coleta 34 ps 6 rs.

Einan Huos: 1 fardo paño ordieario 30 pesos.

Udaeta: un cajon conteniendo varios artículos 12 ps, 1 bulto muestras 500 ps, 1 caj. medias de niño ordinarias 16 ps; 1 idem cortes de casimir 50 ps, 2 idem sombreros de lona 180 ps, 2 idem ballenas 15 ps, 3 ld. zaraza de colchon 20 rs.

Udaeta: 2 cajones triangulos de punto 70 ps. 3 idem sombreros de lana ordinarios 160 ps. 2 idem cintas angostitas 30 ps, 1 idem idem imitacion 25 ps, 1 idem cuerdas 15 ps. 1 idem botones de hueso 18 ps. 1 idem belitos de arroz 25 ps, 1 idem corbatas 80 ps.

Mallman: 1 cajon muestras 1,400 ps. 1 idem idem 1,000 ps.

Mallman: 1 cajon lustrina negra regular 5 ps., 13 id. muselina de lana lisa 5 ps. 4 rs, 3 id. manteletas de seda negras nueva moda 200 ps., 2 id. tela de poncho de algodon 12 ps., 1 id. sombreros de felpa 60 ps., 1 idem terciopelo 50 ps., 1 id. pequin de un color 20 ps., 1 id. pañuelos, adornos y pañuelitos de filet 18,000 ps., 4 id. casimir angosto regular 25 ps., 1 id. id. negro id. 25 ps., 1 id. cerda para armadores 8 ps., 1 id. abanicos de nacar 100 ps., 1 id. quitasoles de seda 40 ps., 4 id. muselina de lana pintada 9 ps, 1 id. armadores de señora 30 ps., 2 id. corbatas de seda 80 ps., 1 id. con varias cosas 1,040 ps., 1 id. conteniendo varios surtidos de filetes 2100 ps., 11 id. zaraza para muebles 20 rls.

Eduardo Lumb: 7 cajones bolsas 4 ps.

Barber: 1 cajon coleta 33 ps. 6 rls., 2 id. zarazas finas 05 ps., 1 fardo bramante fino 14 rls., 2 id. lienzo 12 rls.

Schruder y ca: 1 cajon yaconas pintado con averia al remate 3 ps., 1 id. vestidos de barelle 140 ps., 1 id. muselina pintada 35 ps. corte, 1 id. camisas de Monte-Cristo 150 ps., 1 id. algodon blancas 120 ps.

Samuel Hesse: 2 fardos pellones ordinarios con averia 18 ps.

Leinau y hermanos: 2 fardos casimir negro 30 ps.

Llourde: 4 cajones zarazas de colcha 20 rls., 2 id. madapolan 6 cuartas 4 ps., 4 id. broches 16 ps., 1 id. cafeteras de lata 180 ps., 4 id. máquinas de agua gaseosa 40 ps., 1 id. zapatitos de niño 45 ps., 4 id. cajones de almendra 15 ps., 1 id barelle 4 pesos, 80 sombreros de castor 100 ps., 10 id. de felpa 60 pesos.

Getting: 1 cajon papel pintado 15 ps pieza, 1 id. toallas inglesas finas 80 ps., 1 idem pañuelos de hilo 40 ps., 1 id. fajas medio anchas 35 ps., 1 id. hilo de zapatero ordinario 4 pesos.

Bemberg: 1 cajon pañuelos de seda para el cuello 150 ps., 1 id. id. gacilla id. 80 ps, 1 id. sombreritos de niños ordinarios 100 ps, 1 fardo paño ordinario 30 ps.

Stward: 1 cajon aceite de olor 40 ps., 1 id. calzoncillos de algodon 120 ps., 3 idem casimir 50 ps. corte, 1 id. colchados 70 ps., 2 id. salibaderas de lata charoladas 110 ps., 1 id. tubos de quinques 15 ps., 4 id. paraguas de algodon 150 ps., 2 id. agua colonia 48 ps., 1 id. dedales amarillos 15 ps., 3 id. abanicos de madera dorados 50 ps. docena, 2 id. id. ordinarios 50 ps. gruesa, 1 id. cintas de lana 30 ps., 2 id. mechas de grimepies 3 ps., 5 id. sombreros de paja de niños 150 ps, 1 id. id. de hombre 480 ps., 2 idem cafeteras 180 ps.

Carlisle: 1 fardo paño regular 85 ps., 8 id. id. azul id. 35 ps.

Edorad: 2 cajones cintas de sobrecinchas 12 ps., 2 id. id. para cincha 25 ps., 2 fardos frasadas ordinarias 40 ps.

Brune Grey: 4 fardos paño de la estrella 12 pesos.

Dickson y ca.: 5 balanzas de Hamburgo 7,100 libras 4 rls. libra.

Samuel Hesse: 1 barrica 50 docenas frenos de codillo ordinarios 35 ps. docena.

Bember y ca: 1 cajon 2 docenas almireces de bronce 103 libras 8 ps. libra

Barber y ca: 12 bigornias para herrero 20 qq 150 ps ql 20 tachos para jaboneria 1,000 galones 6 ps. galon.

Rivolta y Olivera: 2 barricas 16 arrobas pintura 30 ps. arroba 15 bultos jarcia alquitranada 33 1/2 qq. 220 ps. ql. 2 idem cabo de Manila 1 1/2 qq. 250 ps. id. 6 barriles pintura en polvo 61 arrobas 30 ps arroba 1 cajon 26 galones barniz 45 ps galon 6 barricas 140 docenas crisoles chicos 6 ps. docena.

Juan Villate hijos: 8 canastos 96 docenas valdes de lata 120 ps. docena 3 idem 27 docenas id. id. de laton 160 ps. id. 1 barrica 15 docenas cepillos garlopes y garlopines 160 ps. 6 cajones 2,200 gruesas tornillos de embutir 5 ps. gruesa 1 cajon 8 docenas roldanas para pozo 160 ps. docena 2 idem 500 gruesas cebas fulminantes 7 ps. mil.

Juan Villate hijos: 2 cajones 36 braceros de fierro batido 30 ps. uno 105 gruesas pitones de fierro 20 ps. gruesa 8 docenas picaportes franceses 80 ps. docena 4 docenas travadores para cerrucho 24 ps. id

Lohman Meyn: 1 cajon 300 docenas argollas de composicion 11 ps. docena.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 6.

Montevideo, el 5 del corriente vapor bonaerense «Constitucion» capitan S. Fidanza con 95 pasageros, á F. Halback 400 bolsas trigo, á F. Chevalier 110 idem afrecho, á C. Colquhum 13 cajones y una media pipa y 1 cuarterola vino, á J. C. Roza 52 rollos tabaco, á Nicholson Green y ca., 8 cajones mercancias, á Runge Bornefeld y ca., 2 id. id., 3 bultos muestras, á Jordan y ca., 344 onzas de oro, á Bember y ca., 12 bultos muestras, á Fheode y ca., 3 id. id. 1 cajon mercancias, á J. Cotillon 1 id. id., á F. Cabellos 1 id. id.

Gualeguaychú el 31 de julio, berg. ingles «Superlor», 250 ton., capitan G. Gadda, á Hughes hermanos, en lastre.

Rosario, barca portuguesa «Amazonas», 203 ton., capitan G. Nuñez dos Santos, á C. Meyrelles, en lastre.

CABOTAJE—Dia 6.

Corrientes, bergantin goleta «Aguile», á Gandulfo, 24 vigas; á J. J. Mendez, 101 pipa aceite de potro, 13 chiguas cerda, 41 cueros de nutria; á la órden, 2,083 cueros de potro salados; á Galanagr, 345 id. id. id., 570 id. vacunos secos, 13 chiguas cerda; á B. Viale y ca., 16 id. id., 513 cueros vacunos; á A. P. Justo, 1,226 id. id., 16 chiguas cerda.

Rosario goleta «Palma Africana» á Allende Pissorno y ca—205 cueros vacunos, 8 idem de ciervo, 4 fardos y 52 docenas idem lanares; 2 chiguas cerda, á A. Medina 40 cajones pasas, á Fragueiro é hijo 088 cueros vacunos, 3 fardos lana, 2 idem cerda, á Allende Pissorno y ca—11 bolsas idem, 23 docenas idem lanares, á D. Mendoza y hermanos, 88 fardos lana, 3 idem cueros de cabra, 1 idem tejidos, 712 cueros vacunos.

Rosario, goleta «Jóven Julia» á Fragueiro é hijos 3 fardos cerda, 1 idem cueros de cabra, 148 petacas tabaco, á J. Galarraga 350 cueros vacunos, á M. Mármol 370 idem idem, 8 fardos lana, 1 idem cerda, 1 idem garras, á P. Ramon 10 fardos lana, 1 idem cerda, 334 cueros vacunos, al patron 12 idem idem.

CERRARON REJISTRO—Dia 6.

Rio Janeiro fragata americana «Courier» Zimmermann Frazier y ca—con 488 panes de plomo, 10 fardos alfalfa seca.

Paraguay, vapor paraguayo «Ipora» Bernal y Carrega con 133 cajones y 75 fardos mercancias, 1 rollos mercancias, 1 barrilito mercancias.

Islas de Sal, barca suiza Westenrich» N. Bieber y ca.—

Rio Janeiro, bergantin nacional «Talisman» Bernardo Delfino.

SALIDAS—Dia 5.

Puertos Estrangeros, en lastre zumaca española «Teresa.»

Montevideo, goleta nacional «Ninfa del Plata.»

Dia 6.

Puertos Estrangeros, en lastre barca lubequesa «Redlichkit.»

Amberes, bergantin holandes «Henrica.»

Rosario, bergantin ingles «Migoneató.»

Maldonado, en lastre bergantin «Oriental Elisa.»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça», el martes 11 á las 10 de la mañana.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles «Pampero», el martes 11 á las 10 de la mañana.

Havre, fragata francesa «Caldera» el sábado 8 á las 4 de la tarde.

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion» el sábado 8 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON.

COMPAÑIA DRAMÁTICA DE COLON.

6.ª funcion de temporada

El Sábado 8 de Agosto de 1857.

Despues de abierto el proscenio con una gran sinfonia á toda orquesta se pondrá en escena el gran drama nuevo del moderno teatro español, en 3 actos y en verso, del distinguido literato Gil y Zárate, nominado:

CECILIA LA CIEGUECITA.

Terminando la funcion con una brillante peti-pieza.

OTRO.

Funcion estraordinaria.

A BENEFICIO DE LA SRA. EMMY LAGRUA.

El Martes 11 de Agosto de 1857

La ópera en 4 actos del maestro Pacini:

SAFFO.

Despues del 2.º acto la Sra. Lagrua cantará la gran escena y ária de

OTELO.

A las 8.

NOTA—A los Sres abonados se les reservarán sus aposentadurias hasta el jueves á medio dia en la boleteria del teatro, á donde podrán enviar por ellas. Despues de dicho dia se dispondrá de esas localidades.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

En este elegante y espacioso establecimiento se halla en exibicion todas las semanas una rica coleccion de vistas ópticas y de movimiento.

La empresa no omite sacricio ninguno en proporcionar á los concurrentes las reproducciones de los sucesos ocurridos tanto en el pais como en el estranjero.

Los profesores Espinosa y Arizaga provistos de un rico repertorio de música, se esmerarán en complacer á los concurrentes con las armonias de los mas grandes maestros.

Vistas en exibicion.

1 Vista esterior del teatro de Solis en Montevideo.
2 Luis XII y Ana de Bretaña.
3 Selim sorprendido.
4 Venecia con iluminacion.
5 Vista nueva de Malta.
6 Panorama de Paris.
7 Vista de Burdeos.
8 La leccion de mazurka.
9 Ricardo en la Palestina.
10 Dafne y Cloé.
11 Tancredo vencedor de Antioquia.
12 Destruccion de Babilonia.

Vistas de movimiento.

12 El paso de los Alpes con lindo efecto de nieve.
14 Erupcion del Vesubio.

El busto del señor Rivadavia figura en la decoracion del salon. Se han colocado dos nuevos espejos engañadores.

Una máquina eléctro-magnética, máquina eléctrica de rueda y otros juguetes, gabinete de lectura, donde se hallan los diarios de la capital.

Entrada: 5 $

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal D. D. Juan José Alsina, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Hurta para que en el término de quince dias contados desde esta fecha, comparezca ante el juzgado por la oficina del que firma, á ser notificado de providencia en la causa criminal que contra él sigue D. José Maria Guerra, bajo apercibimiento de lo que en su rebeldia hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 24 de 1857.

Alejandro Araujo.

Escribano del Crímen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Miguel Garcia, ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, se presenten ante su juzgado y por la oficina á cargo del escribano infrascripto, á deducir sus acciones, y de no verificarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 25 de 1857.

Victoriano Vila.

AL COMERCIO. Se hacen traducciones de ingles, frances, italiano, portugues y aleman al español y visi-versa, por un 20 por ciento menos que lo que marca la tarifa. Ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

A QUIEN DESEE emplear bien su dinero. Se venden dos suertes de estancia en el Entrerrios, departamento de Gualeguaichú, en el pasage denominado Sarandí y en Buenos Aires se venden tres leguas de campo en el partido de Rojas, y varias casas en la ciudad; para tratar ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

SE VENDE en Montevideo un hermoso terreno con edificio, en las Tres Cruces, camino real de la Union, y se dará sumamente barato; para tratar ocurran á la calle Esmeralda num. 46.

IMPORTANTE.—En Montevideo se vende ó cambia una linda casa edificada á la moderna, con aljibe y todas las comodidades que se deseen, ya sea por otra en esta, ó por efectos de tienda ó almacen; para tratar ocurran á la calle Esmeralda núm. 46.

OFICIAL talabartero. Se necesita uno que sea inteligente en su oficio, ocurra á la calle Buen Orden núm. 310.

En la misma casa se venden dos fanegas de carozos de durazno para semilla.

CABALLO hallado.—El sábado primero de Agosto se ha entrado un caballo, overo alazán, con silla y freno á la caballeriza calle San Martin núm. 87; su dueño puede ocurrir á dicha caballeriza por él.

TERRENO en el pueblo de San Fernando.—Se venden uno ó dos cuartos de tierra de 16 2/3 varas de frente y 50 de fondo cada uno, los cuales están situados en la calle de Ayacucho á 3 1/2 cuadras de la iglesia; ocúrrase á la calle de las Artes al lado del número. 222.

SE VENDE ó se alquila la barraca de la Merced situada en la calle de la Victoria de la plaza de Lorea tres cuadras para el campo al lado de la jaboneria del Sr. Rodriguez; el que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 102 á tratar con el encargado D. Luis Iramain, por la mañana hasta las diez y media, y á la tarde desde las cuatro hasta las seis.

SE VENDE un almacen acreditado y de poco capital, sito haciendo esquina á las calles de Sta. Fé y Talcahuano; allí mismo encontrarán con quien tratar.

SE VENDE una casa en el pueblo de San Fernando, de la Plaza dos cuadras para el canal, formando esquina, conteniendo cinco piezas de azotea y cinco de material con techo de paja, con 50 varas de frente y 30 de fondo. Quien se interese ocurra á la calle de Europa núm. 240.

¡ATENCION!! Se componen toda clase de sombreros á dejarlos como nuevos por el precio de quince pesos; y se refina de todos colores sin mancharles la guanicion por quince pesos: en la calle de Rivadavia núm. 263, sombrereria del Ferro-Carril.

SE ALQUILA una casa con fondo completo y tiene 5 piezas, calle del Parque número 152; en la misma calle núm. 208 darán razon.

A LOS COMERCIANTES.

El que suscribe se hace cargo de enseñar en las casas particulares ó en su domicilio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, á precios muy moderados lo que sigue:

Teneduria de libros en partida doble en todos ramos, aritmética comercial, matemáticas, geómetria elemental, frances y latin. Tambien se ofrece para llevar los libros de los negociantes que quisiesen honrarlo con su confianza; como igualmente se encargará de balances, inventarios, liquidaciones, en fin de todo lo que se refiere á la contabilidad. Todos los dias de las 7 á las 10 de la noche, esceptuando los jueves, domingos y dias festivos, el infrascripto dirijirá un curso de contabilidad que abrazará todo lo necesario para los dedicados al comercio.

Edmundo Constant.

Calle de las Piedras número 11.

DILIGENCIA Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el sábado 8 del corriente á las 6 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la herreria cita calle de Rivadavia frente al número 312, que hallarán con quien tratar.

TERRENO. Se vende un cuarto de esquina frente al norte, con 17 1/2 varas de frente y 70 de fondo; formando esquina á las calles de Comercio y Entrerrios, con trastienda, 3 piezas de material y techo de azotea, y 3 de idem con techo de paja; corralon de pared y porton: cocina y pozo de balde en el pátio. Allí mismo darán razon.

REMATES.

POR MARIANO BILINGHURST.

En la casa depósito de los Sres. Hartenleis hijos, calle de San Martin núm. 136.

De ricos muebles nuevos y flamantes.

El Martes 11 y Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate:

120 cajones de muebles, cuyos detalles se darán oportunamente.

POR DEL CAMPO.

De un café y confiteria.

Por órden del Tibunal de Comercio, en las tres esquinas de la calle Larga de Barracas, conocida por la esquina del Sol, donde estará la bandera.

El martes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura á plazos, los siguientes efectos de ferreteria:

Palas de puntear, id de media luna, id de apalear, guadañas, azadas, picos, hachas con cabo, id sin él, hachitas de mano finas, id inferiores, formones, corta fierros, compases, cerruchos surtidos, aceiteras, barrenas surtidas de varias clases, taladros, azadas, martillos, machetes, ollas, pavas, parrillas, cucharones y cucharas de fierro, cuchillas para saladero, id de punta, cubiertos de mesa, tapa-fuentes, teteras de composicion, molinillos, fuelles, balanzas, [illegible], estribos de composicion, argollas de [illegible], estribos de fierro estañados, argollas [illegible] tre, frenos con codillos, cerraduras para puertas de varias clases, id para baul, [illegible] yatas, pasadores, visagras de bronce, id de fierro, estribos de asta, tachuelas, tornillos, tijeras de trasquilar, y otros muchos [illegible] que no se detallan por su mucha [illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todos las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Sosa, vecina que fué del Partido de Dolores, para que comparezcan ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Julio 15 de 1857. *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Benito Carrasco se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en la calle de la Victoria núm. 144 formando esquina á la de Chacabuco con los números 39, 41, 43, 45 y 47, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de setecientos diez y nueve mil setecientos veinticinco pesos m. c. Otra casa calle de Maipú núm. 261 tasada en todos ramos en la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos moneda corriente. Otra casa calle de la Victoria núm. 260 tasada en todos los ramos en la cantidad de ciento noventa y un mil trescientos noventa y seis pesos tres reales moneda corriente. Otra casa calle de Chacabuco número 51 tasada en la cantidad de ciento cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente. Y otra casa en la calle del Buen Orden número 140 tasada en la cantidad de ciento diez mil ciento setenta y siete pesos cuatro reales moneda corriente; pertenecientes todas á la testamentaria de Da. Ramona Sofia Camelo, que corre por la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicha oficina que se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Julio 22 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Diaz asesinado, bien sea como herederos ó bien como acreedores; para que dentro de treinta dias se presenten á su Juzgado y por conducto del escribano suscrito á deducir las acciones que les competa, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1857.

Julian Aranda.
Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas dé dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante agosto del presente año, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Cohello y á D. Feliciano Acosta, situada en la calle del Paraguay números 4, 6 y 8, edificada en terreno de 20 3/4 varas de frente al norte y 30 1/4 varas de fondo, tasada en el año 1855 en la cantidad de 103,518$ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan F. Castellote á imponerse de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1857.

Guillermo C. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Dilmcarter para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de S. S. y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y oir providencia en la demanda egecutiva interpuesta por D. Gilberto Inda por cobro de pesos; pues en su defecto le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 20 de 1857.

Joaquin Gimenez.

Por dispocicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Francisca de los Rios, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezcan por ante el juzgado de su señoria, y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral, á deducir las acciones que vieren convenirles, bajo apercibimiento á los rebeldes de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1857.

Joaquin Gimenez.

PAQUETES A VAPOR.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO,
Solamente pasageros.

PAQUETE A VAPOR

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 11 de Agosto á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA :

Pasageros de cámara para S. Nicolas		18 pat.
Id.	» el Rosario	24 »
Id.	de proa para San Nicolas	9 »
Id.	» el Rosario	12 »

Metálico, oro 1/2 p. % plata 3/4 p. %.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de *dos* (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto, Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son : Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arribo, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una *luz punzó* de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para más informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencía de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

COMPANIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El vapor Nacional

CONSTITUCION

Comandante SIMON FIDANZA.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admitirá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA :

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga-Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso 1/2 real fuerte p. arr.
Pipas 2 1/2 patacones cada una
Otros efectos : en proporcion.
Oro 1/4 p. %.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondancia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY.

CARGA Y PASAGEROS.

El nuevo vapor paraguayo

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá par el arriba mencionado destino el viernes 7 de Agosto á las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero á flete y tiene exelentes comodidades para un número limitado de pasageros, á los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios, como San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes, pero los pasageros por la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. *No se admite pasageros de proa.*

TARIFA DE PASAGES :

De Buenos Aires á San Nicolas.	.	16 pat.
—	al Rosario.	24 »
—	al Paraná	32 »
—	á Corrientes.	60 »
—	á la Asuncion.	80 »

CARGA :

Efectos secos de medida, 8 patacones por cada 40 piés cúbicos. — Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas. — Dinero : oro 1 1/4 p. %. — Idem plata 1 1/2. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA. — No se admitirá á bordo pasajeros sin boleto ni carga sin órden de los agentes.

2º La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Agosto solamente, y las encomiendas hasta la vispera del dia de salida.

3º La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

Para S. Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Capitan ALBERTO BLENHOLM.

Saldrá todos los lunes á las 11 en punto de la mañana. El equipage de cada pasagero no pasará de cuatro arrobas, y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten á bordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

Tarifa de pasages :

Higueritas.	6 pats.
Gualeguaychú.	12 »
Concepcion.	16 »
Paysandú.	16 »
Concordia.	24 »
Salto.	24 »

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. 1/2 p. %.
Id. sobre la plata. 3/4 »

El ASUNCION hará sus viages regulares, para el Rosario los dias 3, y para el Rosario y el Paraná el 22 de cada mes, y el dia 11 de cada mes hará un viage al Rio Uruguay.

Nota. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

ENRIQUE DOWSE.

LITOGRAFÍA

113 CALLE REPRESENTANTES 113.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento, y con este motivo ofrece sus servicios al *COMERCIO* y al público en jeneral, para toda clase de *IMPRESIONES LITOGRAFICAS*, como Tarjetas de visita, Cuentas; Letras, Pagarés, Conocimientos, Esquelas fúnebres, Rótulos para Boticarios, Cigarreros, Licoristas.

Precios corrientes que llevan el nombre de cada casa en particular, etc., etc.

Los precios son un 20 por ciento menos que en los demas establecimientos de esta clase.

AVISOS MARÍTIMOS.

ASUNCION DEL PARAGUAY. Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino, la goleta nacional «Filomena», admite carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

CORUÑA. Saldrá en todo el mes entrante la acreditada corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferrer, para donde admite alguna carga á flete y pasajeros, para lo que tiene escelentes comodidades: los interesados pueden ocurrir á los consignatarios Francisco Berdier ó hijos, calle la Defensa núm. 38, ó á su capitan calle Santa Clara núm. 100.

LA BARCA francesa «Uruguay» de primera marcha, de 380 toneladas, capitan Burdin, se fleta para cualquier puerto; para tratar ocúrrase á sus consignatarios P. y C. Jourde ó al capitan fonda de Provence.

BATAVIA. La muy velera barca francesa «Ile Marie» saldrá para dicho punto á la mayor brevedad, tomará pasajeros para los que tiene todas las comodidades apetecibles; para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios, calle de Santa Rosa núm. 19.

PARA PATAGONES.

Carga y Pasageros.

Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino la goleta nacional

MANUELITA.

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, ajuste de carga etc., sírvanse ocurrir al escritorio de BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

AVISOS.

AULA de dibujo de la Universidad de Buenos Aires.—Emilio Lahore, retratista premiado en Paris, avisa á los padres de familia y á toda la juventud en general que, su Aula de Dibujo está abierta tres veces por semana; el lúnes, miércoles y viernes, desde las siete á las ocho y media de la noche.

Enseña toda clase de dibujos.

TENEDOR de libros, un jóven frances q' posee escelente letra, y buena contabilidad, teniendo algunas horas disponibles, desea ocuparlas en llevar libros ó arreglar cuentas. El q' lo necesite se servirá dejar las señas de su casa en la calle de la Esmeralda núm. 115.

AL COMERCIO. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Bayley y Jonas ha quedado disuelta por mutuo convenio, quedando D. Julio M. Jonas encargado de la liquidacion de dicha casa.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1857.

Federico J. Bayley.
Julio M. Jonas.

NOTA.—La casa que giraba bajo la firma de Bayley y Jonas desde la fecha girará bajo la sola firma de Julio M. Jonas.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y drogueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

SIN DESANGRARLOS Y SIN DOLOR

OPERACIONES SOBRE UNAS Y CALLOS.

Estas, se ejecutarán por el que suscribe, quien, á entera satisfaccion, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros ó blandos, hinchazon de juanetas, gavilanes de uñas gruesas, etc. sin el mas leve dolor ni extraccion de sangre. La operacion es tan ventajosa, que el que la sufre puede sin inconveniente ponerse botas ó zapatos apretados inmediatamente de la ejecucion, cuyo buen éxito la podrá probar con certificaciones de personas muy respetables de las Repúblicas Norte-América y Venezuela.

Entiéndase que esta operación no consiste en cortar las callos simplemente, sino en extraerlos de raiz, por una invencion aprobada por las Academias de Paris, Lóndres y Méjico; bajo el concepto de que las personas que no queden satisfechas de dicha operacion, no satisfarán nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que lo módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas.

J. RAUNHEIM,

Calle del Perù núm. 94, de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

SE desea dar amedias una barbería, la persona que se interese ocúrra á la calle de Santa Clara núm. 99.

BUSCA COLOCACION un jóven formal que desee encontrar ocupacion en algun escritorio, barraca ó almacen teniendo actitudes en estos; dará las mejores garantias de su conducta. La persona que lo precise, puede ocurrir á la calle de Rivadavia número 157.

ZAPATEROS. Fabrique de Fers à l'usage de la cordonnerie. Calle de la Piedad, 174, au fond de la cour.

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA
De Buenos Aires.

Premio mayor **200,000** pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 19 de Agosto, se compone de 13 millares numerados desde el 1.000 al 13,999. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y el sello negro al lado derecho del billete.

El valor del número entero es de 60$ moneda corriente, dividido en sextos de 10$ las suertes son las siguientes—

1	suerte	de 200,000	$ m/c.
1	«	de 50,000	«
1	«	de 45,000	«
2	«	de 6,000	«
4	«	de 3,000	«
8	«	de 1,000	«
89	«	de 600	«
331	«	de 300	«
560	«	de 240	«

Son 4,000 suertes ó sean 6,000 sextos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1857.

OFICIAL BOTERO. Se precisa uno de obra fina en la calle Piedad núm. 317.

CASITA Se desea encontrar una casita con tres ó cuatro piezas y que no este mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. En defecto de casa se esceptuarán dos ó tres piezas en altos, con tal que haya una á la calle. Se prefiere casa que dé frente al Sur.

Déjese señas en la Recoba Nueva núm. 66.

DIBUJO un profesor de dibujo desea enseñarlo á tres ó cuatro niños ó señoritas de ocho á doce años de edad. No recibirá discipulo cuya mano no esté regularmente educada en escritura. Ocúrrase á la Recoba Nueva núm. 66.

SE ALQUILA la casa calle de las Piedras núm. 22. Darán razon en la calle Mayo núm. 42.

PARA la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino. De la empresa Postas Peninsulares saldrá una dilijencia, el dia 7 del corriente, las personas que gusten ir de pasaje, remitir encomiendas y correspondencia ocurran á la administracion jeneral calle de Rivadavia, casa del Sr. Delfrade.

COCHERO. Se precisa uno que sea inteligente y presente recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 125, de la Iglesia de san Juan media cuadra para el rio.

A LOS SEÑORES D. Anacleto Azofra y D. Diego Davison (hijo) les han dejado dos cartas en esta imprenta, venidas del Uruguay. Pueden ocurrir por ellas.

LEVITAS y calzones impermeable. Lo mejor que hay para la lluvia, un 200 p.$ mas barato que las de goma; esto es lo que mejor se puede desear para las personas que se ocupen en el cuidado da ovejas.

Su único deposito, calle la Merced número 225 frente al mercado del Plata.

AL PÚBLICO. Se desea vender la merceria calle de Rivadavia núm. 294; armazon, vidrieras, con muy poco capital. Se dará por un precio sumamente acomodado, para concluir dicho negocio.

IMPORTANTE. Se necesita un jóven que posea buena letra para escribiente de la escribania de hipotecas de San Nicolas de los Arroyos. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir para tratar á la calle Rivadavia núm. 24. Se le abonará un buen sueldo.

INTERESANTE para las personas que deseen comer bien y barato.—Se cocina con aceite ó grasa como pidan; pueden ocurrir á la casa de altos calle de Sta. Clara número 99.

JOSÉ G. CÁDIZ se ha trasladado de la calle Sta. Clara núm. 75, y continua siempre con las mismas tareas de vocacion.

CURSO MERCANTIL; calle Defensa núm. 77, altos, primer pátio, casa contigua de la de Zimmermann y ca., frente la pared lateral del Templo San Francisco. REPRODUCCION—Ademas de impartirse un conocimiento dilatado, en cuanto sea concerniente al comerciante ó á individuos en sus tratos recíprocos, en contabilidad, ordenacion de cuentas y liquidaciones de libros, con toda claridad y precision, en el tiempo menos practicable, tanto en el castellano como en su idioma natal, inglés. Tambien se encarga de traducciones de todo género, de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar, y de redactar toda materia lícita y de bien público.

N. B.—Escusado le seria determinar tiempo para dejar espeditos indistintamente á todos, desde que por la razon sola "que la facultad de percepcion no se presta por igual; y sobre todo el ser un ramo que abraza tantas materias diversas.

José Garcia Cádiz.

SANGUIJUELAS superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombrereria del Sr. Manigot.

TERRENOS en venta. Uno en la calle de Salta, formando esquina con los corrales del alto; con 120 varas de frente y 70 de fondo; otro en el hueco de los Sauces formando esquina, con 20 varas de frente y 50 de fondo. Por mas informes y para tratar, ócurrase á la calle del Comercio número 82.

ARMAZON en venta.—Hay uno de póco uso, para tratar ocúrrase á la barraca de la Victoria, calle de Santiago del Estero 42, á cualquier hora del dia.

POR LIQUIDACION de negocio. Casa quinta—se vende una por el infimo precio de 50000 , la cual tiene seis habitaciones de material, techo de azotea, una gran pileta etc.; su terreno consta de 60 varas de frente por 160 de fondo, poblado de arboles frutales. Por su situacion es aparente para una casa de recreo ó algun establecimiento industrial por estar á 30 cuadras de la plaza de la Victoria, y como á diez cuadras de la plaza 11 de Setiembre al norte. Contiguo hay otro terreno, tambien con arboleda, de 180 varas de frente y 160 de fondo, del cual se venderán las varas que se soliciten á precios sumamente cómodos. Ocúrrase á la calle de las Artes al lado del núm. 222, de la iglesia de San Nicolas 2 1/2 cuadras para el norte.

INDUSTRIA Porteña, bueno y barato, por mayor y menor. Menudeo—jabon de diferentes menas á seis reales el pan, y á 11 $ el peso doble; velas de molde superiores 20 reales libra. Por mayor jabon negro riquísima clase á 36 $ arroba, id. blanco primera calidad 42$ id., idem jazpe azul y rosado 40 id., idem amarillo de pintita 35$ id.; escelentes velas de molde 60$ id. Los comerciantes que deseen ser bien servidos y con la garantia que mejor les convenga se servirán ocurrir ellos mismos, ó serán igualmente atendidos avisando por medio de una esquelita en el almacen único de su despacho calle de Corrientes núm. 339.

UN JOVEN que posee los idiomas, inglés y español y una buena letra, desea encontrar una colocacion ya sea para una casa de comercio, barraca, saladero, ó almacen por mayor: dará todas las recomendaciones necesarias, en la calle de Estados Unidos núm. 194.

DEPÓSITO de las velas de estearina, calle de la Merced núm. 228, frente al mercado del Plata; se vende de una libra adelante.

PINTURAS de superior calidad inglesa de todos colores á 50$ @, en la calle de la Merced núm. 228 frente al mercado del Plata.

A LOS PLATEROS. En la ferreteria y pinturas calle de la merced núm. 228, se venden crisoles de superior calidad y muy baratos.

DILIGENCIA Porteña. — Saldrá para la Villa de Mercedes el jueves 6 del corriente á las 6 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34, que hallarán con quien tratar.

DILIGENCIA Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el sábado 8 del corriente á las 6 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la herreria cita calle de Rivadavia frente al número 312, que hallarán con quien tratar.

Imprenta de la Prensa,

REPRESENTANTES, 113
ESQUINA QUE HACE CRUZ CON LA CASA DE GOBIERNO.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

NOTA—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes ó italianos

ESQUELAS: se hacen en DOS HORAS por el precio de 50 pesos el ciento.

LIBRERIA.

LIBROS DE VALDE Mil libros á elijir de diferentes idiomas á 5$ en la Almoneda de libros, Perú 13 1/2.

¡BARATURA SIN IGUAL DE LIBROS!
EN LA LIBRERIA ORTIZ,
CALLE SANTA CLARA NUMERO

Novelas.

Los dos reyes por Miguel Masson 2$. La historia de un pobre 2$. El llanto de la viuda 2$. Cuadros de costumbres por Paul de Cook 2$. La niña indómita 2$. Hainlet 2$. Otelo 2$. Cimbelino 2$. Julieta y Romeo. Hesta el fin nadie es dichoso 2 ps. El mercader de venecia 2$. Cuento de invierno 2$. Peligros del mundo 2$.

A tres pesos El rapto de Da. Almondis, Lucia ó un amór en la niñez; Julia ó la hija del verdugo; Antes de entrar en el mundo; Una venganza para dos crímenes.

A cuatro pesos—Diana; Crao; Capilla gótica; Cuatro perlas de un collar; Elisei; Un leon y dos palomas; El lazarillo de tormes; Arabian y Godolfin; El reinado del buen placer; Noches lúgubres; Castilla y Rosario.

A cinco pesos—El finjido cardenal de Borbon; Guillermo Tell; Isabela ó la española inglesa; El Polichinela; El diablo mundo; La toga y la espada.

A diez pesos—Cabaña del tio Tom; El corazon de un bandido; La Sra. de Somerville; Ross; Un recuerdo; La familia del comendador, Los tártaros en Silesia, y muchas otras novelas que se venderán baratas.

NUEVA PUBLICACION.

DIANA DE LYS
POR
ALEJANDRO DUMAS (hijo).
Traducida al castellano
POR
ADEODATO GONDRA (hijo).

Esta interesante novelita, que tanto interés y tan buena acogida ha merecido del público parisiense se halla en venta en la Imprenta de Bernheim, Representantes, 113, y Librerio de la Victoria, Perú 20. Se previene que no hay mas que unos ejemplares.

Precio : 15 pesos.

LITERATURA ARJENTINA.

EL PRISIONERO DE SANTOS LUGARES.

Novela histórica, 1 tomo, por Federico Barbará.

USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS PAMPAS.

Del mismo.

EPISODIOS SANGRIENTOS.

Por el mismo.—Se hallan en venta en el baratillo de libros del Sr. Vidiella frente al teatro de Colon. Se advierte que quedan solamente unos pocos ejemplares de la novela «El Prisionero.»

MOVIMIENTO DE LIBROS
EN LA ALMONEDA CALLE DEL PERU, 13 1/2.

Enciclopedia moderna de literatura, ciencias, industria y comercio; recien publicada en Madrid por D. Francisco Paula de Mellado en 37 tms. pasta nueva, al costo de España 1800 $. Historia del consulado y del imperio por Thiers, 8 tms. pasta, de 500 $ en 250. Idem de Napoleon por Norvins, 4 tms. pasta con láminas y cartas geográficas, de 400 $ en 200. Viage ilustrado en las cinco partes del mundo, 2 tms. pasta, de 400 $ en 200. Obras de Lamartine, 1 tomo pasta de lujo, de 200$ en 120. Idem de Alembert, 5 tms. pasta, de 300 $ en 100. Idem de Napoleon III, 4 tomos en pasta nuevos, de 500 $ en 250. Idem de Lord Byron, 4 tms. con láminas finas de 400 $ en 200. Historia Universal en portugués con láminas, 5 tms. pasta, de 200 ps. en 100. Idem por Muller en castellano 4 tms. pasta, de 200 $ en 80. Cursos de literatura por J. F. Labarpe 16 tms. pasta de 600 $ en 300. Las vidas de los hombres ilustres por Plutarco 2 tms. pasta, de 200 $ en 100. Idem de los santos, 2 tms pasta edicion de lujo con 600 gravados, de 500 $ en 250. La escuela del pueblo páginas de enseñanza universal por Ayguales de Izco, 17 tms.: de 300$ en 150. Guay curso de historia, 5 tms. pasta, de 250 $ en 125. Viage estático al mundo planetário 4 tms. pasta, de 120 $ en 60. Historia de la milicia nacional de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias con 28 retratos de 60 $ en 20. Cuestion relijiosa, coleccion de discursos pronunciados sobre este asunto por señores diputados de las cortes de España 1 tm., de 20$ en 10. Los primeros amores de Carlos I. con 10 láminas de 40$ en 20. La Cabaña del Tio-Tom, preciosa novela de 30 $ en 10. Comedias de Breton de los Herreros á elejir á 5 $. Mil tomos de diferentes idiomas á elejir á 5 $ tomo.

NOTA—Todas las semanas se dará un anunció de los libros que existen en la Almoneda y de los que se adquieran.

EL MARQUES DE LETORRIERE
POR
EUGENIO SUE.
Traducida al español
POR
CARLOS PAZ Y LISANDRO PAGANINI.
Un lindo tomo portátil.
PRECIO 20 $.

RASGOS BIOGRÁFICOS
SOBRE
DON BERNARDINO RIVADAVIA.
Por D.... R....

Esta reciente publicacion acompañada de un retrato espresamente litografiado para ella, se vende en la Almoneda, Perú 13 1/2; Libreria de Lucien, Victoria 49; id. del Progreso, Representantes; idem de Ortiz, Santa Clara 54 1/2; idem de Van Allen, Recoba Nueva; Imprenta de Bernheim, Representantes esquina á la de San Francisco.